



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



**ACTA APROBADA SESION 76° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 10 ENERO DE 2019 EN HORARIO DE: 09:50 A 12:10 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA**

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

**DON: JOSE ARAVENA JARA;
DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;
DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS
DON: MARIO LANDERO AGURTO
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;
DON: LUIS PINO ANDRADES.**

**ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE
SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES**

I.- ► En Retiro a Diez días del mes de Enero del año Dos Mil Diecinueve, siendo las Nueve Horas con cincuenta minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades", con la presidencia del Alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, y concejales: y la presencia de los Honorables **Concejales: Don José Aravena Jara; doña: Don Ignacio Luna Vallejos; Don Mario Landero Agurto; Doña Elena Maldonado Verga y concejal Don Luis Pino Andrades**, se celebra la **Sesión Septuagésima Sexta Ordinaria Pública del Concejo Municipal** Presidida por el Alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, encontrándose presente: la Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro; Jefa del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes Y; actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde titular para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 07 de Enero de 2019, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 76 elaborada el miércoles 09 de Enero de 2019, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.



II. ► TABLA



RETIRO CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO

SECRETARÍA MUNICIPAL



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Jueves 06 de Diciembre de 2016, se remite a Uds. Tabla a tratar en Sesión Septuagésima Tercera Ordinaria pública del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día **Jueves 10 de Diciembre del 2018**, en horario acordado a las desde las **09:00 a 10:30 horas, según reglamento interno, en el Salón Consistorial.**

SESION 76° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Actas sesiones: **73° Ord.** del 13.Dic.2018. de SECMUN.(T); **30° extraordinaria** del 13.Dic.2018 de SECMUN (T); **75° Ord.** del 28.Dic.2018 y **32° extraordinaria** del 28.Dic.2018, ambas de SECMUN (T).

1-1: En redacción y digitación acta sesión; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino; **74° Ord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez y; **31° Extraord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Mortecino;

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°76 del día Miércoles 09 de Enero de 2018 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y concejales.

3.- Asuntos Pendientes:

4.-Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar los gastos de mantención y operación de los proyectos: **1)** "Construcción Sede Comunitaria La Capilla, Comuna de Retiro, por la suma de \$600.000.- y proyecto **2)** Construcción Sede Comunitaria Santa Delfina, Comuna de Retiro, por la suma de \$600.000.- (Adjunta: fotocopia Of.Ord.N°04 del 04 Enero.2019 de SECPLAN., visado por Alcalde (S) a fojas 1 y documentos de respaldo a fojas 2 a 3)



5- VARIOS:

5-1: Intervención Sres. Concejales.

6. -Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Firman acta sesión: Actas sesiones: 1-1: Actas sesiones: **72° Ord.** del 22 Nov.2018; **27° Ext.** del 22 Nov.2018 y **28° Ext.** del 29 Nov.2018. de SECMUN. (T) aprobadas en sesión 74° Ord. del 20 de Diciembre del 2018.

6.2.- En redacción y digitación acta sesión; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino; **74° Ord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez y; **31° Extraord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Mortecino;

7.- Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y conforme a lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Sr. Alcalde.



GERARDO JESUS BAYER TORRES

**Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal**

Retiro, 04 de Enero del 2018.

RRP/GJBT/gvt.

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo
- 2.- A 7. - Sres. Concejales
- 8.- Srta. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo
9. - Srta. Jefa DEDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.- c/i Administrator Municipal
- 11.-c/i Director DAF.
- 12- c/i Control Interno
- 13.- c/i Diario Mural
- 14.-c/i RR.PP.-
- 15- c/i Programa Radial Noticias Municipales
- 16.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz N° 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejoiretro@mail.cl. /WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er.Piso.



II. ► DESARROLLO SESIÓN 76° ORD. DEL DÍA JUEVES 10 DE ENERO DE 2019.

Siendo las Nueve horas con cincuenta minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo, alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión Septuagésima Sexta Ordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los documentos que son entregados bajo Minuta Interna, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, anuncia punto 1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, señala que la tabla del día contempla aprobación de actas sesiones anteriores: **73° Ord.** del 13.Dic.2018. de SECMUN.(T); **30° extraordinaria** del 13.Dic.2018 de SECMUN (T); **75° Ord.** del 28.Dic.2018 y **32° extraordinaria** del 28.Dic.2018, ambas de SECMUN (T).

Secretario anuncia en primera instancia acta sesión **73° Ord.** del 13.Dic.2018. de SECMUN.(T)

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 73° ordinaria del 13 Diciembre del 2018, de SECMUN.(T)

Secretario anuncia en segunda instancia acta sesión **30° Extraordinaria** del 13.Dic.2018. de SECMUN.(T)

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 30° Extraordinaria del 13 Diciembre del 2018. de SECMUN.(T)

Secretario anuncia en segunda instancia acta sesión **75° ordinaria** del 28.Dic.2018. de SECMUN.(T)

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 75° ordinaria del 28 Diciembre del 2018, de SECMUN.(T)



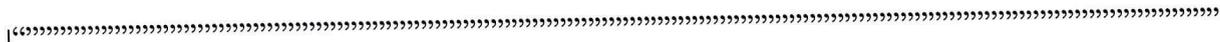
Secretario anuncia en segunda instancia acta sesión 32° **Extraordinaria** del 28.Dic.2018. de SECMUN.(T)

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 32° Extraordinaria del 28 Diciembre del 2018, de SECMUN.(T)

Secretario agrega que además se encuentran pendientes en redacción y digitación actas sesiones: **1-1:** En redacción y digitación acta sesión; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino;**13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino; **74° Ord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez y; **31° Extraord.** del 20.Dic.2018 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Mortecino;

Punto N°2: Cuentas.

Presidente Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°76 elaborada el día Miércoles 09 de Enero de 2019. Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores, conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose sucintamente a los ddidecinueve (19) documentos en fotocopia, que contiene esta Minuta



MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL



MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 76.- /

RETIRO, Miércoles 09 Enero del 2019.-

DE: SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
GERARDO JESUS BAYER TORRES.
A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.-A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 76° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan Diecinueve(19) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal e



información solicitada por acuerdo del concejo, requerida los concejales que se indica:

1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo Sesión 73° ordinaria del 13 de Diciembre del 2018, Cert. N° 156 del 13 de Diciembre del 2018, Ref.: Certifica acuerdo favorable aprobando entre otras los servicios de **"MANO DE OBRA PARA TRABAJO EN TERRENO DIVERSOS LUGARES DE LA COMUNA DE RETIRO"**, Unidad supervisora **Alcalde**, al prestador Don: Juan Ortega Alarcón RUT N° 7.052.287-K, por la suma mensual bruta de \$400.000.- (impuestos incluidos), a partir del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.-

1-1-2: : (Acuerdo Sesión 73° ordinaria del 13 de Diciembre del 2018, Cert. N° 157 del 13 de Diciembre del 2018, Ref.: Certifica acuerdo favorable aprobando entre otras los servicios de **"MANO DE OBRA PARA TRABAJO EN TERRENO DIVERSOS LUGARES DE LA COMUNA DE RETIRO"**, Unidad supervisora **Administrador Municipal**, al prestador Don: José Sepúlveda Navarro RUT N° 8.426.146-7, por la suma mensual bruta de \$400.000.- (impuestos incluidos), a partir del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.-

1-1-3: : (Acuerdo Sesión 73° ordinaria del 13 de Diciembre del 2018, Cert. N° 158 del 13 de Diciembre del 2018, Ref.: Certifica acuerdo favorable aprobando entre otras los servicios de **"OPERADOR EN PLANTA DE TRATAMIENTO Y ELAVADORA DE AGUAS SERVIDAS PARA SU CORRECTA MANTENCIÓN Y OPERACIÓN, LIMPIEZA GENERAL DE PISCINAS, LECHOS DE SECADO EN PLANTA DE TRATAMIENTO Y LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE REDES DE COLECTORES Y SISTEMAS DE PLANTA DE TRATAMIENTO Y ELAVADORA DE AGUAS SERVIDAS DE COPIHUE"**, Unidad supervisora **Dirección de Obras**, al prestador Don: Nolberto Fuentes Lastra RUT N° 13.615.937-2, por la suma mensual bruta de \$575.000.- (impuestos incluidos), a partir del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.-

1-1-4: : (Acuerdo Sesión 73° ordinaria del 13 de Diciembre del 2018, Cert. N° 159 del 13 de Diciembre del 2018, Ref.: Certifica acuerdo favorable aprobando entre otras los servicios de **"OPERADOR EN PLANTA DE TRATAMIENTO Y ELAVADORA DE AGUAS SERVIDAS PARA SU CORRECTA MANTENCIÓN Y OPERACIÓN, LIMPIEZA GENERAL DE PISCINAS, LECHOS DE SECADO EN PLANTA DE TRATAMIENTO Y LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE REDES DE COLECTORES Y SISTEMAS DE PLANTA DE TRATAMIENTO Y ELAVADORA DE AGUAS SERVIDAS DE COPIHUE"**, Unidad supervisora **Dirección de Obras**, al prestador Don: Leonardo



Fuentes Lastra RUT N° 17.716.924-2, por la suma mensual bruta de \$575.000.- (impuestos incluidos), a partir del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.-

1-1-5: (Acuerdo Sesión 73° ordinaria del 13 de Diciembre del 2018, Cert. N° 160 del 13 de Diciembre del 2018, Ref.: Certifica acuerdo favorable aprobando entre otras los servicios de entre otras los servicios de **"OPERADOR EN PLANTA DE TRATAMIENTO Y ELAVADORA DE AGUAS SERVIDAS PARA SU CORRECTA MANTENCIÓN Y OPERACIÓN, LIMPIEZA GENERAL DE PISCINAS, LECHOS DE SECADO EN PLANTA DE TRATAMIENTO Y LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE REDES DE COLECTORES Y SISTEMAS DE PLANTA DE TRATAMIENTO Y ELAVADORA DE AGUAS SERVIDAS DE COPIHUE"**, Unidad supervisora Dirección de Obras, al prestador Don: Patricio Ponce Medel RUT N° 18.559.737-7, por la suma mensual bruta de \$320.000.- (impuestos incluidos), a partir del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.-

1-1-6: (Acuerdo Sesión 73° ordinaria del 13 de Diciembre del 2018, Cert. N° 161 del 13 de Diciembre del 2018, Ref.: Certifica acuerdo favorable aprobando entre otras los servicios de entre otras los servicios de **"ASESOR EN TERRENO A LAS ORGANIZACIONES FUNCIONALES Y TERRITORIALES"**, Unidad supervisora Dirección Desarrollo Comunitario, al prestador Don: Miguel Contreras Majulez RUT N° 6.423.929-5, por la suma mensual bruta de \$700.000.- (impuestos incluidos), a partir del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

1-1-7: (Acuerdo Sesión 74° ordinaria del 20 de Diciembre del 2018, Of. Ord. N° 1188/057 del 20 de Diciembre del 2018, al Jefe Depto. Educación Municipal Ref.: solicita nuevamente información, sobre estado avance físico y financiero con el detalle de gastos considerando la totalidad de los programas, puesto que la información enviada en Ord. N° 834/935, de fecha 01 de Octubre del 2018, no es coincidente los montos informados.-

1-1-8: (Acuerdo Sesión 74° ordinaria del 20 de Diciembre del 2018, Of. Ord. N° 1189/058 del 20 de Diciembre del 2018, al Director de Obras Municipales Ref.: solicita información completa y detallada de gastos de la cuenta de mantención del servicio de alumbrado público.-

1-1-9: (Acuerdo Sesión 75° ordinaria del 27 de Diciembre del 2018, Dex. Exento. N° 4.082 del 27 de Diciembre del 2018, Ref.: aprueba modificación al presupuesto municipal anual 2018, por aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$15.382.-



1-1-10: (Acuerdo Sesión 75° ordinaria del 27 de Diciembre del 2018, Dex. Exento. N° 4.083 del 27 de Diciembre del 2018, Ref.: aprueba modificación al presupuesto Salud Municipal anual 2018, por aumento de ingresos en la suma total de M\$199.043; aumento de gastos en la suma total de M\$214.043 y disminución de gastos en la suma total de M\$15.000.-

1-1-11: (Acuerdo Sesión 75° ordinaria del 27 de Diciembre del 2018, Dex. Exento. N° 4.084 del 27 de Diciembre del 2018, Ref.: aprueba modificación al presupuesto Servicio de Educación anual 2018, por aumento de ingresos en la suma total de M\$25.821; aumento de gastos en el monto total de M\$119.213 y disminución de gastos en el monto total de M\$93.392.-

1-1-12: (Acuerdo Sesión 75° ordinaria del 27 de Diciembre del 2018, Cert. N° 162 del 27 de Diciembre del 2018, Ref.: Certifica acuerdo aprobando celebración de contrato derivado de la adjudicación propuesta publica denominada **"CONSTRUCCION PASEO MEMORIAL DE RETIRO" ID 4511-13-LP18, a la empresa "CONSTRUCTURA SANTA SOFIA SPA" RUT N° 76.160.563-1, por un valor total de \$83.202.700.- (Ochenta y tres millones doscientos dos mil setecientos pesos), impuestos al valor agregado incluido.-**

1-1-13: (Acuerdo Sesión 75° ordinaria del 27 de Diciembre del 2018, Cert. N° 163 del 27 de Diciembre del 2018, Ref.: Certifica acuerdo aprobando sin observaciones celebración de contrato en base a Honorarios **"NOMINA DE PERSONAS NATURALES DE DIVERSAS COMPETENCIAS REQUERIDAS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A OBJETIVOS DE SALUD INSERTOS EN DIVERSOS PROGRAMAS ASIGNADOS AL DEPTO. SALUD DE RETIRO, ESTABLECIDOS POR EL MINSAL, PARA EL AÑO 2019"**.

1-1-14: (Acuerdo Sesión 75° ordinaria del 27 de Diciembre del 2018, Cert. N° 164 del 27 de Diciembre del 2018, Ref.: Certifica acuerdo aprobando sin observaciones el otorgamiento de asignaciones especiales de carácter transitorio, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 45° de la ley 19.378.- según legislación vigente, solo designa la función y el porcentaje % o monto en pesos, dichas asignaciones serán pagadas a quienes ejecuten la función.-

1-1-15: (Acuerdo Sesión 75° ordinaria del 27 de Diciembre del 2018, Cert. N° 165 del 27 de Diciembre del 2018, Ref.: Certifica acuerdo aprobando los costos por Mantenimiento y Operación del proyecto **"CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO VARIOS SECTORES, COMUNA DE RETIRO"**, por la suma Anual de **M\$3.492.600.-**



1-1-16: (Acuerdo Sesión 75° ordinaria del 27 de Diciembre del 2018, Dex. Exento. N° 4.109 del 28 de Diciembre del 2018, Ref.: aprueba modificación al presupuesto municipal anual 2018, por aumento de Ingresos en la suma total de M\$1.629; aumento de gastos en la suma total de M\$2.599 y disminución de gastos en el monto total de M\$970.-

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.

1-3-1: Ord. N° 04 del 03 de Enero del 2019, del Director de Obras Municipales Ref.: envía copia de facturas de la Empresa CGE, por concepto de mantención de alumbrado público durante el año 2018.-

1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-5-1: Dictamen N° 085355N16 de fecha 25 Noviembre 2016, de Contraloría Gral. de la República Ref.: informa sobre las facultades, instrucciones, cometidos capacitación de Sres. Concejales.-

1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.

1-7-1: Certif. N° 205, de fecha dos días del mes de Enero del 2019, Ref.: certifica que conforme a las actas levantadas en sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas durante el año calendario 2018 y los respectivos certificados emitidos acreditando las asistencias mensuales, asistiendo formalmente a más del 75% de las sesiones celebradas por el concejo en dicho periodo.-

***Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.-**

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.-

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.



3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S)

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. ArchivoSECMUNConcejo (Usa secretario y después archivar Minuta)./

Habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si se presentan otras consultas o reparos al contenido de los diecinueve documentos explicitados y contenidos en la minuta interna N°75 leída y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto 2 de la tabla.

Punto N°3: Asuntos Pendientes.

No se trata materia alguna en calidad de pendiente

4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

Presidente Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, anuncia se continuara con el punto Asuntos Nuevos que contempla la Tabla del día, solicitando al secretario del concejo anuncie las iniciativas que contempla la Tabla del Día.

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia primera iniciativa contemplada en tabla del día: 4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar los gastos de mantención y operación de los proyectos: 1) "Construcción Sede Comunitaria La Capilla, Comuna de Retiro, por la suma de \$600.000.- y proyecto 2) Construcción Sede Comunitaria Santa Delfina, Comuna de Retiro, por la suma de \$600.000.- (Adjunta: fotocopia Of.Ord.N°04 del 04 Enero.2019 de SECPLAN., visado por Alcalde (S) a fojas 1 y documentos de respaldo a fojas 2 a 3)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el con cejo, se refieren y explicitan la primera y única propuesta en tabla, reflejada en el siguiente Of. Ord. N° 004 de fecha 04 de Enero de 2019 de SECPLAN., previamente adjunto a la Tabla del Día despachada correspondiendo, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, aprobar los gastos de mantención y operación de los proyectos: 1) "Construcción Sede Comunitaria La Capilla, Comuna de Retiro, por la suma de \$600.000.- y proyecto 2) Construcción Sede Comunitaria Santa Delfina,



Comuna de Retiro, por la suma de \$600.000.-

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 R E T I R O

ORD. N° 04 /
 MAT.: Lo que se indica.
 RETIRO, 04.01.19.-

DE: DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL RETIRO
 SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO

DE: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO (S)
 SR. CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ

(Consta visación e instrucción del Alcalde (s))

Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.

- 1) Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para **aprobar gastos de mantención y operación** de los siguientes proyectos:
 - a. **CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA LA CAPILLA, COMUNA DE RETIRO** por la suma de \$ 600.000 anuales.
 - b. **CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA SANTA DELFINA, COMUNA DE RETIRO** por la suma de \$ 600.000 anuales.

Se adjunta documento con V°B° del Alcalde.

(Consta firma y timbre de la directora)

MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, esto con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo, y; habiendo tenido a la vista los antecedentes respaldantes que la normativa exige, da por agotada la primera y única iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando ahora al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando:



1.- Los costos por Mantenición y Operación del proyecto "CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA LA CAPILLA, COMUNA DE RETIRO", por la suma total anual de M\$600.000.- aprobándose todo ello en mismos términos ingresado a Sala.

Operación	Costos de	Costos Anuales con Proyectos
anuales	Mantenciones	\$200.000.-
básicos (luz, agua)	Servicios	\$400.000.-
	TOTAL	\$600.000.-

2.- Los costos por Mantenición y Operación del proyecto "CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA SANTA DELFINA, COMUNA DE RETIRO", por la suma total anual de M\$600.000.- aprobándose todo ello en mismos términos ingresado a Sala.

Operación	Costos de	Costos Anuales con Proyectos
anuales	Mantenciones	\$200.000.-
básicos (luz, agua)	Servicios	\$400.000.-
	TOTAL	\$600.000.-

Punto N°5: Varios:

Presidente anuncia que prosiguiendo con el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratará el punto 5.- asuntos varios:

Sr. Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, entre otros, expresa que ojala todo el cuerpo de concejales, asista a la inauguración en sector de Bureo mañana viernes 11 de Enero y también en ceremonia en sector San José.-

Sr. Presidente, expresa que con respecto a las actividades de la semana Retirana, en estos últimos días se ha estado trabajando en la programación y coordinación de esta, se licitaron las bases y aun no se ha resuelto por los plazos que deben cumplirse, que en los próximos días se tendrá la información completa, que la fecha de la celebración de la semana Retirana será desde el Martes 05 al sábado 12 de Febrero del 2019, que afines de este mes de Enero, se tendrá tras actividades en el sector de Camelia 25 y 26 de enero y después en el sector de Copihue, que son las actividades que se vienen desarrollando desde hace 4 años atrás, actividades recreativas de verano en ambos sectores, como así también en los distintos sectores que organizan las juntas de vecinos, que se está haciendo una recopilación de todas



las actividades que se realizaran para confeccionar un díptico informativo para la comunidad toda.-

Inicia su intervención concejal Sr. Aravena, Don José, expresando que en camino, sector las Rosas al salir donde se junta con Santa Teresa, existe un puente de madera que requiere reparación, se quebraron y soltaron los tablones, que recomienda sea reparado lo antes posible.-

Sr. Presidente expresa que la vez anterior a principios del año anterior, se repuso este puente, colocándole tablones aquella vez.-

Concejal interviniendo Sr. Aravena Don José, expresa que fue a gestionar una subdivisión predial simple en el SAG., y se encontró con tener que pagar \$ 6.900.- que con respecto a este pago y otros, solicita al alcalde pudiera conversar con los jefaturas de este servicio, para rebajar este pago, que ahora el trámite es por etapas, desde el ingreso de las carpetas se hace un pago... se pagan 12 mil y tantos la primera, la segunda vez se paga otra tremenda cantidad, que al final se terminara pagando como 80 mil pesos, que por eso ee propone sostener conversación con jefes del SAG., para lograr una rebaja de este impuesto a derecho que estableció el SAG.

Sr. Presidente expresa que inicialmente se oficiara al SAG., respecto de este alto costo, presumiendo que este pago pudiera ser menor – o quedar exento de este pago para aquellos vecinos de bajos ingresos.-

Inicia su intervención concejal Sra. Maldonado, Doña Elena, refiriéndose a los incendios de pastizales sucedidos en sector de Copihue, que estos serían causados supuestamente por pirómano de Copihue, que muchos vecinos lo han visto, y han hecho las denuncias en carabineros, pero no se logra nada con este vecino pirómano, que al parecer requiere atención médica.

Sr. Presidente instruye a jefe del DIDECO, tome nota para efectuar diligencias pertinentes.

Sr. Presidente agrega que ya se ofició a EFE., haciendo ver la existencia de pastizales en terrenos de la empresa EFE., potenciales incendio que podrían causar daños a casas habitacionales.-

Concejal interviniendo Sra. Maldonado, Doña Elena, expresa que aún se tienen facturas pendientes por pagar a la cooperativa agua potable Copihue, por pago de vecinos que fueron notificados.-

Concejal interviniendo Sra. Maldonado doña Elena, solicita al Sr. presidente pudiera autorizar a pareja ganadora de cueca, pudiera ingresar a mesa de sesiones para hacer uso de la palabra.-

Sr. Presidente expresa que si, pero deben esperar agotar puntos varios.-

Inicia su intervención Concejal Landeros, Don Mario, expresando que falta un tubo de 50 ctm. para sector camino Rincón Valdés, antes de bajar el puente y que se hace muy necesario, que también informa sobre la falta de luminarias en poblado Vista Hermosa de Quillaimo – Sector Camelia Norte.-

Inicia su intervención concejal Sr. Luna, Don Ignacio refiriéndose, entre otros detalles, que la Asociación de Fútbol Rural Retiro, se ganó la participación en evento de igual



magnitud, para lo cual tendría que viajar a la región de Aysén, comuna de Melinca, el secretario de la Asociación de Fútbol Rural Retiro, que le represente, que el encuentro deportivo es el 26 y 27 de Enero del 2019, que la Asoc. De Fútbol Rural, está solicitando apoyo económico para la comisión o equipo que viaje, el cual tiene un costo de \$3.000.000.- y la Asoc. ya tiene \$1.000.000, reunido y solo le esta faltando \$2.000.000.-, que ellos están solicitando el apoyo municipal que ya le habían hecho llegar la carta – solicitud al Alcalde, ahora que se sabe de esta solicitud...? si se ha resuelto algo al respecto.-

Sr. Presidente expresa que El ya converso con el presidente don Oscar, y le manifestó entre otros, que ellos como integrantes de esta Asociación, pudieran costearse esa participación, que la municipalidad ya hace un aporte fuerte al tema de la Asociación de fútbol Rural, que es el deporte comunal, y que esa participación que ellos hacen es súper buena mirada desde el punto de vista de la participación, que los deportistas salen a otras localidades compartiendo este deporte, que hoy ellos han ganado una participación más allá de lo que ellos pueden percibir, que si es un buen logro, felices, que la asociación debiera analizar un poco esta participación, porque en realidad si esto sigue rebotando al municipio, el tema de la participación no tiene mucho sentido, que le sugiere al presidente vendiese esa oportunidad, y participarán los interesados, ya que no se ira a ganar con esta participación, que se vea y asuma como una especie de premio para la gente que participa en la Asoc. de Fútbol Rural, ahora el tema de aportar un tipo de recursos, habría que revisar el tema, que para el municipio es difícil realizar aportes en este minuto, para esa finalidad.-

Concejal interviniendo Sr. Luna Don Ignacio, expresa que previniendo esta situación que se presentaría con los recursos, tenerlo así tan de improvisado, propone la idea que pudiera anticiparle un % de la subvención aprobada en el presupuesto 2019, y ellos modificar o agregar esta actividad al objetivo de la subvención y ellos podrán tener los tres millones para el viaje.-

Sr. Presidente expresa que aún no es posible hacer modificaciones presupuestarias mientras no llega el decreto del Ministerio de Hacienda el decreto que autoriza a las municipalidades efectuar modificaciones al presupuesto 2019.- el cual normalmente se dicta y publica a fines del mes de Enero en el diario oficial, que habitualmente estas subvenciones de montos altos se entregan a inicio del 2º trimestre.-

Concejal interviniendo Sr. Luna Don Ignacio, expresa que la Asoc. De futbol rural, podría después modificar su plan y reponer durante el año los \$2.000.000.- que hoy están necesitando.-

Sr. Presidente expresa que la Asociación debe evaluar y analizar muy bien su programa planificando sus capacidades para el año, que si ya el campeonato interno les genera déficit, la participación hacia afuera también les ha generado déficit a los clubes, y han tenido que costear entre ellos los costos, que el les manifestó que se les podría ayudar con banderines para entregar en la comuna que los recibirá y tal vez algún recurso, pero mínimo, pero a esta alturas del inicio de año se hace complicado.-

Concejal Sr. Landeros, Don Mario, entre otros, expresa que aquí falto planificar, programa las actividades y ver bien los costos que se tendrán y con qué recursos se cuenta.-

Sr. Presidente, expresa que claro, el nivel de participación fue bueno, excelente, que el municipio les colabore en esa instancia disponiendo el uso del estadio, postergando otras solicitudes para ocupar el estadio, que ahora ganaron, excelente, también hay que reconocerlo y aplaudirles, pero hoy no es posible prestar la ayuda al 100% que solicitan, que por eso es importante que venga la directiva acá a conversar con el alcalde, y se ve que ayuda es posible.-

Concejal Sr. Aravena, Don José, entre otros, expresa que estaría como más cerca el



aporte extraordinario que se le pueda hacer, que por lo adelantado del tiempo, pedir un anticipo de la subvención que beneficia a todos los clubes de la Asoc. Rural de Fútbol, primero que nada tendría que proponerlo a los dirigentes de los distintos clubes, y no decidir la directiva de la Asociación.-

Sr. Presidente da por agotado el tema, diciendo que queda a la espera que la directiva de la Asociación de fútbol Rural Retiro, se acerque al municipio, si así lo desea.

Concejal interviniendo Sr. Luna Don Ignacio, expresa que tiempo atrás se habló de una posible actividad que tuviera que ver con las limpieza de calles – un operativo – en Santa Amelia, que surge esta inquietud, consultando que se hará al respecto.-

Sr. Presidente expresa que el tema lo está evaluando el departamento de Obras Municipales.-

Concejal Interviniendo Sra. Ángela Cerda, recomienda considerar la calle Colo-Colo, ahí existe un espacio con área verde y los vecinos depositan basura ahí.-

Sr. Presidente expresa que el Sector Santa Amelia, se ha limpiado muchas veces, instruyendo a Relaciones Públicas, que a través del programa radial, se difunda lo dispuesto en la ordenanza municipal relacionado directamente con el tema, allí publicarlo destacadamente también en la pág. Web difundir esta ordenanza, mantenerla latente para que los vecinos la escuchen y lean y tomen conciencia del tema, de esta obligación y las multas que podrían aplicarse por incumplimiento.

Concejal interviniendo Sr. Luna Don Ignacio, consulta como está funcionando el comercio PERSA., que los vecinos están consultando donde funcionara.

Sr. Presidente expresa que no hay comercio PERSA., no existe, si se tiene una ordenanza, por si alguien se interesa, que no hay nada vigente y aplicándose en relación a este tema-

Inicia su intervención concejal Sr. Pino Don Luis, recomendando que el camión recolector de basura, pudiera subir hasta el sector Sta. Cecilia a San Jorge.-

Concejal interviniendo Sr. Pino Don Luis, consulta cuando pasara la maquina motoniveladora municipal para el sector poniente.-

Sr. Presidente expresa que excepcionalmente se trabajó acá con la máquina, que vialidad pasaría su máquina el 27 y 28 de Enero, que se debe esperar.-

Inicia su intervención concejala Sra. Ángela Cerda, recomendando considerar camino huaso chileno, para su habilitación, que lo otro es, si es posible enviar una nota a carabineros ya que frente al Reten, en la nueva plaza, allí se juntan a beber y fumar en la calle; que lo otro hagan recorrido en población Santa Amelia, pero evitar nuevos robos, ya que además aquí falta iluminación.-

Concejal Interviniendo Sra. Ángela Cerda, recomienda un paso de cebra, entre los locales comerciales del negro José, Don Nivaldo, para bajar un poco las revoluciones de los vehículos.-

Sr. Presidente expresa se hará petición al jefe de Tránsito y Transporte, para que considere un paso de cebra en las intersecciones entre avenida Errázuriz y calle Camilo Henríquez por el lado de Santa Amelia.-



5.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo, favorable **aprobando** los gastos de mantención y operación de los proyectos: 1) "Construcción Sede Comunitaria La Capilla, Comuna de Retiro, por la suma de \$600.000.- y proyecto 2) Construcción Sede Comunitaria Santa Delfina, Comuna de Retiro, por la suma de \$600.000.-

▶▶▶*◀◀◀

6.- (Diligencia) Concejo a proposición del Sr. Presidente, acuerda oficiar al SAG: Parral, requiriendo normativa u ordenanza o reglamento, que autoriza y dispone pago por gestión de subdivisión predial.

▶▶▶*◀◀◀



V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 76° ordinaria cebrada en día Jueves 10 de Enero de 2019, la cual rola a fojas dieciocho (18) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 78° Ordinaria, celebrada en día Jueves 24 de Enero del 2019.-



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

(FIRMA)

II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA AUSENTE POR ENCONTRARSE EN
CAPACITACION COMETIDO CIUDAD DE VALDIVIA

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO

(FIRMA)

V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES AUSENTE POR ENCONTRARSE EN
CAPACITACION COMETIDO CIUDAD DE ARICA

GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

Retiro; 24 de Enero del 2019.